

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 20 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.241

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Solidaridad en el agravio

No hemos de descender á discutir con un periódico que, sin doctrinas bien definidas, trata tan solo de encumbrar determinadas personalidades, á quienes ha puesto el veto reiteradamente la voluntad soberana del pueblo menorquín; con un periódico que apela al procedimiento del insulto, sin establecer límite entre los actos de la vida pública y los que pertenecen á la vida privada, siempre respetable por toda persona que se precie de culta; sin distinguir sexos; sin prescindir de echar mano de lo que en todo caso serían defectos congénitos del individuo, no imputables á la voluntad y exentos por lo tanto de la crítica.

No hemos de discutir con un periódico que reiteradamente ha rehusado el debate razonado, y viéndose cogido en las redes, se ha salido del punto de la controversia, para propinarnos á traición dicerios que rechaza toda persona bien nacida.

Pero no podemos menos de llamar la atención del público sobre la forma de que se vale para desacreditar á nuestro digno y estimado diputado á Cortes.

Tratar al Sr. Olives de analfabeto, es sencillamente un insulto; tratarlo de falto de talento y capacidad para desempeñar el puesto que se le ha confiado, es una iniquidad y un agravio dirigido al pueblo menorquín que lo ha votado.

Comprendemos que en el período electoral el hervor de las pasiones obligue á dar algún tropiezo y se salga la pluma de su legítimo cauce; entonces, si fueran ciertas las imputaciones, aún

podría disculparse con la necesidad de dar á conocer el candidato á los electores, por mas que el Sr. Olives era en Menorca bien conocido. Pero cuando el pueblo ha aquilatado ya el valor de las imputaciones que los republicanos hacían á nuestro candidato y le ha conferido su representación en Cortes, tratarle de incapaz, de falto del talento necesario para llenar su misión, es sencillamente conferir patente de incapacidad al pueblo menorquín, es insultar y ofender á la mayoría de los electores, es un agravio del que hemos de mostrarnos solidarios y contra el que hemos de formular nuestra protesta y llamar la atención pública para que emita el fallo.

La conducta que sigue el partido republicano después de su derrota, nos dá la medida de lo que podíamos esperar de su victoria.

Este proceder de los adversarios es bastante para que el pueblo sensato se felicite de nuestro triunfo y permanezca en la brecha para mantener el dominio de las posiciones conquistadas.

JEMABEL.

Producción de trigo en 1907

Según la información recibida de personas residente en el extranjero dedicada al comercio de trigos, la perspectiva de la cosecha es poco lisonjera en algunos países.

He aquí dichas noticias:

Estados Unidos.—El aspecto de las cosechas es malo para el trigo de invierno. Además, algunos sembrados han sido tan perjudicados por los frios que ha habido necesidad de renovar-

Valencia, nueve en Madrid, Barcelona y Córdoba; ocho en Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo; siete en Alicante, Cáceres, Cádiz, Canarias, Coruña, Jaén, Navarra, Sevilla y Zaragoza; seis en Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Toledo y Valladolid, y cinco en las restantes provincias.

Se elegirán diputados titulares y suplentes en igual número, votando á todos los electos todos los Ayuntamientos de la provincia, con participación reservada á las minorías, no siendo válida la elección si el candidato no reúne votos en número superior al tercio del de concejales que completan los Ayuntamientos de la provincia.

El escrutinio de esta elección se verificará, cuando no exista reclamación alguna, por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, y mediando cualesquiera protesta, por la Audiencia en pleno, á quien se atribuyó la decisión sobre la validez de la elección, incapacidad de los electos, fundamento y efectos de las protestas. En cuanto haya número suficiente de proclamados para constituir la Diputación, el gobernador hará la oportuna convocatoria, señalando al efecto día; dentro de los diez

los, lo cual implica una disminución en las superficies sembradas. Todavía es prematuro hablar de los trigos de primavera; sin embargo, como es sabido que este cultivo no representa más que una insignificante parte de la producción americana, hay, por tanto que esperar una importante disminución en los rendimientos, que imposibilita tal vez la exportación en la próxima campaña.

República Argentina.—Las enormes exportaciones que siguieron á la cosecha, han producido una disminución notable en los depósitos. La baja de estas exportaciones está llamada á desempeñar un papel tanto más importante cuanto menores sean las de los demás países productores y ha de influir notablemente á sostener los precios en los mercados.

Australia.—Los trigos australianos son, como los argentinos, objeto de las más importantes transacciones y la base principal de las compras de Europa. Las ofertas empiezan ya á ser pocas, y se puede decir que los compradores superan á los vendedores.

Indias.—En este país la cosecha será inferior á lo que se esperaba y no pasará de mediana en cantidad, además de que las clases superiores no serán abundantes.

En Rusia, Rumanía, Bulgaria y Turquía la apariencia de la cosecha no es mala, y si las lluvias sobrevienen pronto, se puede esperar un buen resultado.

En los países consumidores, Inglaterra, Bélgica y Holanda, la situación es menos satisfactoria que en el año anterior, en Alemania las cosechas han

subsiguientes.

Requiere la Diputación, elegirá presidente para todo el tiempo del mandato, y seguidamente y del mismo modo, serán nombrados uno á uno, dos vocales, que con aquel formarán la Comisión provincial durante el primer año; turnando automáticamente en los años sucesivos los otros diputados, por el orden de mayor á menor vocalidad.

Las Diputaciones celebrarán cada año dos reuniones ordinarias en pleno: una dentro del cuarto y otra en el noveno mes. Tendrá la primera por principal objeto el examen y censura de cuentas, y la segunda la discusión y aprobación de presupuestos, sin perjuicio de tratar en ambas cualquier otro asunto que se suscite, dentro de la competencia de la Corporación. Habrá reuniones extraordinarias en casos de necesidad.

Se definen las atribuciones de los gobernadores y las de la Diputación en pleno ó las de la Comisión provincial. A la Corporación plena se atribuyen creación, conservación ó mejora de servicios; adquisición, custodia, disfrute, conservación y disposición de bienes, acciones y derechos del patrimo-

ufrido mucho en el invierno, hasta el extremo que en algunas comarcas ha habido que proceder á nuevas siembras. El consumo alemán aumenta cada año y está llamado á ejercer gran influencia en el mercado general.

En Francia las perspectivas son excelentes, en Italia son satisfactorias y en España sucede lo mismo, excepto en las provincias del Sur, en las que se teme un déficit.

CÓNGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 17)

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Dato, estando los escaños y tribunas casi desiertos.

En el banco azul se va al ministro de Estado.

Juran el cargo tres diputados.

El señor Garay pregunta al ministro de Estado qué hay de cierto sobre la noticia publicada por la prensa referente al convenio franco-anglo-español de que habla la prensa extranjera y nacional.

El ministro de Estado dice que el Gobierno expuso en el Mensaje de la Corona la situación de las relaciones entre España y Francia é Inglaterra que tienen que defender intereses comunes, sobre todo las dos primeras en Africa.

Declara que basándose en la situación geográfica de las posesiones que dichos países tienen en Africa y en la necesidad de mantener el *statu quo*, se llegó á un acuerdo entre las citadas naciones, cambiándose notas amistosas entre España y los Gabinetes de París y Londres en el mes de mayo.

provincial; autorización para celebrar, modificar ó cancelar contratos por los cuales se enajenen ó graven, contraigan, amplien ó noven deudas provinciales; autorización para interponer demandas; formación de presupuestos; censura y aprobación de cuentas; constitución interior de la Diputación y formación de reglamentos interiores.

A la Comisión corresponderá el exacto cumplimiento de los acuerdos de la Diputación; nombrar, separar, suspender, corregir y premiar á los funcionarios de la misma; regir, ordenar y vigilar la gestión del patrimonio y del presupuesto, y la ejecución de los servicios; percibir las rentas é ingresos, dejándolos á disposición del ordenador, y hasta realizar inversiones legítimas de los mismos; formar los proyectos de presupuestos, plegos de condiciones para concesiones ó contratos, y generalmente entender, bien por vía de consulta, bien por vía de deliberación ó resolución, es asunto que esta ú otras leyes atribuyen á las Corporaciones sin requerir el pleno.

(Continuara)

PROYECTOS DE LEY

Reforma de la Administración local

(Continuación)

En cuanto al primero, la ley establece algunas variaciones restrictivas respecto de las condiciones que hoy se exigen para ser nombrado, y en cuanto á sueldos forma cuatro grupos, asignando á unas provincias 20.000 pesetas de sueldo y 10.000 para gastos de representación; á otras, 15.000 y 7.500 respectivamente; á otras, 12.500 y 5.000 por dichos conceptos, y á las restantes, 10.000 y 5.000.

En cuanto á diputados provinciales, después de definir el carácter del cargo, las condiciones para su desempeño y las causas de incompatibilidad, incapacidad y excusa se establece que las Diputaciones se renovarán totalmente cada cinco años.

El número de diputados provinciales se reduce á la cuarta de los que actualmente existen en cada provincia, exceptuada Navarra, donde no se hace novedad. De modo que serán once en

Añade que el convenio responde á los sentimientos de la opinión y que no se ha hecho público antes porque había que comunicarlo á Viena, San Petersburgo, Lisboa y Washington.

El señor Garay da las gracias al ministro del Estado por las explicaciones que acaba de darle.

El señor Vega Seoane pregunta si en el convenio de que se trata se compromete España á defender los intereses de Francia en el Atlántico.

El ministro de Estado explicó el alcance del convenio y dice que las tres potencias signatarias defenderán mutuamente sus intereses en el Mediterráneo y en el Atlántico.

(Entra el señor Maura y se sienta en el banco azul).

El señor Pedregal formula un ruego sobre el extracto de las sesiones de las Cortes que por el ministerio de la Gobernación se comunica á los gobernadores civiles.

El ministro de Estado dice que su compañero el de la Gobernación le contestará cuando esté presente.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

Pide al ministro de Estado que traiga á la Cámara el expediente de los opositores á la carrera consular que fueron aprobados y no han obtenido aún plaza.

Se entra en el orden del día y se aprueba una proposición de ley del señor Barrio y Mier pidiendo que los Municipios solo abonén al Estado, por atenciones de primera enseñanza lo que satisficieran hasta el año 1903.

También se aprueba otra proposición de ley de dicho diputado carlista para que se incluya en el plan de carreteras una en la provincia de Palencia.

Se reanuda el debate sobre el dictamen referente al Mensaje.

El señor Vallés y Ribot continúa su discurso suspendido el sábado.

Prosigue examinando la situación dentro de la Solidaridad de los distintos elementos políticos que la forman.

Afirma que no es patriótico combatir la Solidaridad, pues este es un movimiento político de tendencia regeneradora y reformadora para acabar con las deficiencias actuales.

Dice que si en Cataluña hay separatistas, dentro de la Solidaridad no los hay, hay, sí, autonomistas, que defienden su idea dentro de la unidad de la patria.

Afirma que la Solidaridad es federal, pues desea el amor entre todas las regiones.

Hace historia del partido federalista y afirma que el verdadero fundador del catalanismo fué Valentín Almirall, el cual era jefe del partido liberal en Cataluña.

Recuerda la asamblea federal últimamente celebrada en la que se abogó por la autonomía de Cataluña, y de todas las regiones.

Dice que cuando el extranjero paseaba con aires de invasor por España, la Monarquía abandonó al Estado, y las regiones, amantes de su patria, armaron somatenes, reunieron Cortes y atendieron á la defensa de la nación.

El Presidente llama la atención del orador cuando cita á la Monarquía para ultrajarla.

(Los republicanos y los solidarios protestan).

El señor Vallés y Ribot continúa

ocupándose extensamente de las doctrinas federalistas en su aspecto histórico y político y afirma que la Solidaridad viene á laborar contra el centralismo que perjudica á todas las regiones.

Analiza el pacto individual que dice no aceptan los federales, así como tampoco aceptan que se interrumpa la vida nacional.

Dice que el Estado federativo-autonómico que persigue la Solidaridad es más posible dentro del régimen representado por el actual jefe de Estado que por otro Rey absoluto.

Pero no queremos—añade—aceptar esto por derrocar el poder centralista.

La Solidaridad trae un programa mínimo y por ahora se conforma con verlo realizado.

Pregunta al Gobierno si aceptará las enmiendas que se presenten al proyecto de ley sobre Administración local y que estén basadas en aquel programa mínimo.

Después de aceptado el programa mínimo—agrega—queremos el reconocimiento de la personalidad de las regiones dentro del Estado español.

Si el Gobierno no acepta las enmiendas al proyecto de Administración local, la Solidaridad se opondrá á su aprobación.

Censura la actitud de los liberales y dice que es creíble que sea motivada por una senaduría más ó menos.

Afirma que el partido liberal está de acuerdo con el señor Maura y con el Rey y que todo es una maniobra para ponerse en frente y en un momento determinado, del gran movimiento de Solidaridad.

El señor Vallés y Ribot dice que si el Gobierno no concede á la Solidaridad lo que pide, consultara al pueblo con esperanza de obtenerlo.

Explica las atribuciones del Monarca dentro de la Constitución y dice que si no se atiende á Cataluña, apelará á las demás regiones y todas juntas resolverán, empezando entonces la lucha entre la España burocrática y la democrática.

El señor Maciá saluda á la Cámara y pide su benevolencia.

Recuerda los desastres coloniales y la cobardía de los Gobiernos que mataron el espíritu nacional, manchando el uniforme del ejército y censuraron injustamente á la Armada.

Aquel ejército se rindió ante la turba de patriotas sin conciencia que le engañaron, como también al país y á la Marina.

Pregunta por qué los partidos no exigieron responsabilidades á los Gobiernos.

Afirma que el vicealmirante Cervera presentose senador por Almería para defender en el Parlamento á la Marina y ni siquiera se discutió su acta.

Dice que la Solidaridad es un movimiento patriótico y explica las causas que le obligaron á pedir el retiro.

Termina diciendo que cree y creerá que la Solidaridad es el partido más patriótico que existe.

El ministro de Instrucción Pública reconoce el sacrificio que se impuso el señor Maciá al abandonar la carrera y dice que la Solidaridad no significa más que una unión de iniciativas en pro de Cataluña.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DICHOS Y HECHOS

Los republicanos tratan de desacreditar al Sr. Olives porque no ha conseguido la suspensión de la venta del dique.

Nosotros no tenemos los conocimientos técnicos necesarios para dictaminar sobre la necesidad ó conveniencia de conservar aquel artefacto; pero es digno de tenerse en cuenta que hayan coincidido en su criterio acerca del particular los gobiernos de los dos grandes partidos monárquicos, que representan la inmensa mayoría de la nación.

Es digno de tenerse en cuenta la circunstancia de que el dique no ha respondido á los grandes beneficios que auguraba la campaña de la prensa, que motivó el que fuera transportado á este puerto; campaña que no censuramos, porque la suponemos inspirada en la mayor buena fe.

Es digno de tenerse en cuenta que aquí no hay apenas opinión favorable á la conservación del dique, como lo prueba el que ni siquiera ha merecido el proyecto de venta un telegrama de nuestra Cámara de Comercio, recurso cómodo y expedito de demostrar cuando menos que se hace a go.

Casi el único que se ha ocupado del asunto, con un celo y buena voluntad que le honran en alto grado, ha sido aquí el Alcalde, quien se apresuró á convocar el Ayuntamiento á sesión extraordinaria... y no pudo tomar acuerdo por no reunirse número suficiente de concejales.

El acuerdo tuvo que tomarse en segunda convocatoria, con la sola asistencia de cuatro concejales; aunque no sabemos si se adhirió después algún otro, pues según tenemos entendido no llegaba á levantarse la sesión esperando que comparecieran los demás ediles, con ruegos apremiantes.

Con estos antecedentes, le falta al diputado hasta el mandato del pueblo, la opinión en que apoyar su demanda, y si el dique se vende y ello representa para Mahón una desgracia, cúpese en primer término al Ayuntamiento republicano que no ha querido preocuparse del asunto.

Trata de desvirtuarse la labor del Sr. Olives en lo que se refiere á su proposición de ley para que se incluya en el plan general una nueva carretera de Ciudad de a Ferrerías pasando por Santa Galdana, diciéndose que conseguirá que se apruebe dicha proposición, pero no que se construya la carretera.

No hemos de engañar al pueblo y desde luego opinamos que si estas Cortes no tienen mucha mayor duración que las anteriores, es completamente imposible que se construya la carretera antes de la terminación del mandato conferido al Sr. Olives.

Pero como la inclusión en el plan general es el primer paso y paso obligado, siempre le quedará al Sr. Olives la honra de haber puesto los cimientos de una mejora de indiscutible utilidad, que otros ó el mismo Sr. Olives en sucesivas legislaturas podrán llevar á la cima.

Recuérdese los años que se ha tardado, desde la inclusión en el plan general, para la subasta de la carretera de Mahón á Fornells, no obstante haber tenido largos períodos de representación republicana.

Pues bien el Sr. Olives empuja por vías de realización esta carretera, que otros iniciaron, y al propio tiempo echa los cimientos de una nueva obra que los que le sucedan cuidarán de llevar á su término.

Sería un egoísmo que nosotros no le perdonáramos al diputado, si dejara de sembrar tan solo por creer que otros sean tal vez los que cosechen el fruto.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

En la función de cinematógrafo de Teatro Principal, tomó parte ayer la nueva pareja de baile, haciéndolo en forma ofensiva para la moral, en términos de que muchas señoras se vieron precisadas á abandonar sus puestos y salir del Teatro.

El Delegado del Gobierno Sr. Linares, con muy buen acuerdo, ha multado á la Empresa.

El M. I. Sr. Arcediano de esta Diócesis D. Sebastián Vives, ha tenido la atención de enviarnos las 24 entregas editadas hasta la fecha, de su obra «Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca».

Agradecemos al señor Vives el obsequio y oportunamente nos ocuparemos en formular nuestro modesto juicio acerca de la obra.

Hoy han principiado los exámenes en las escuelas municipales de esta ciudad, en las que ondea con este motivo el pabellón nacional.

El Excmo. Sr. Conde de Torresaura ha canjeado su automóvil por otro que reúne mejores condiciones, ajustado al último modelo y que puede desarrollar una marcha de 120 kilómetros por hora.

Dicho vehículo es el que llegó en el vapor de ayer á esta ciudad.

El Gremio de panaderos avisa al público que el lunes festividad de San Juan Bautista no habrá pan tierno ni panecillos.

Esta mañana ha pasado á bordo del crucero holandés «Friesland», para cumplimentar al señor Comandante del buque, el Delegado del Gobierno, acompañado del oficial Sr. León Vivó.

En el día de ayer fué hallado cadáver en la punta E. de la cala de San Esteban un anciano vecino de Villacarlos que según se dice solía frecuentar aquellos sitios.

De los informes que nos hemos podido procurar, se desprende que se trata de un hecho puramente casual y debido á una caída sufrida por dicho individuo en aquellos accidentados parajes.

La autoridad judicial practica las oportunas diligencias.

Dicho individuo se llama Antonio Coll, conocido por *Es Sebaterrucho*.

D. E. P.

Esta tarde en el Cementerio de Villacarlos han practicado la autopsia al cadáver los médicos Sres. Marto, ell y Barc.

Se hacen muchos preparativos para la vigilia que en la noche del sábado 22 de los corrientes celebrará la adora-

ción noturna en la ermita de S. Juan, situada en el *Pla d'es Vergers*.

En la plazuela de S. Juan se colocarán focos de gas acetileno, y el oratorio estará profusamente adornado e iluminado.

El domingo á las tres se dirá misa de comunión general, y se dará la bendición con S. D. M. desde un cercado inmediato que domina toda la llanura.

Por la Dirección General de Obras públicas se ha dispuesto:

Que para circular los automóviles por las carreteras y vías del Estado precisa estar provistos de la correspondiente autorización del gobernador civil de la provincia.

Que se exija para la circulación de dichos vehículos dos placas, una en la delantera y otra en la trasera, ajustadas á las prescripciones que en la aludida disposición se establecen, en las que ira marcada la contraseña de la provincia y el número de orden de la licencia.

Los conductores deberán ir provistos de certificado de aptitud, que llevará al dorso el retrato del interesado.

La contraseña de esta provincia es P. M.

El día 22 de julio próximo, el Parque Administrativo de Suministros de esta plaza contratará mediante concurso público los artículos de subsistencias y utensilios para cubrir las atenciones de dicho establecimiento; cuyos artículos se detallan en el anuncio inserto en el B. O. de la provincia correspondiente al día 15 del actual.

El Excmo. Sr. Capitán General D. Ricardo Ortega, acompañado de sus ayudantes, del Coronel de infantería D. Rafael Jaume, del Comandante de Ingenieros Sr. Gomez Cruells, del Comisario de Guerra D. José R. Fábregues y del Comandante de artillería señor Sr. Bustamante, ha salido á las nueve de esta mañana en automovil para Mercadal, donde revisará las tropas márchandose después á pernoctar en Ciudadela.

Mañana inspeccionará las fuerzas de dicha ciudad, regresando luego á esta población.

El sábado se ocupará el Sr. Ortega, si no mienten nuestros informes, en devolver las visitas á las autoridades, corporaciones y particulares.

Para el domingo se está organizando una excursión á la *Albufera*, en obsequio al Sr. Ortega.

Este embarcará probablemente el martes para Palma.

Hemos recibido el cuaderno n.º 18 de la publicación quincenal «La Escuela y el Hogar», editada por D. Juan Benjam, correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

«Un poco de conversación; Cuadros científicos; Ejercicios de lenguaje y composición; Desarrollo del pensamiento; La Astronomía contada á los niños; Formación del criterio; Despertar de la mente; El Amor; Cuentos, episodios y leyendas; Leyes de la vida; Poesías razonadas; Asuntos varios.»

El próximo lunes el crucero de guerra holandés «Friesland», debe zarpar de nuestro puerto con rumbo á Argel.

Pasajeros llegados ayer en el vapor correo «Menorquina»:

De Barcelona.—D. Lorenzo Pons; Santiago Alberti; Gabriel Olivar; Sebastián Timoner; Pedro Garcia é hja; José Pacheco; 11 individuos de tropa.— Total 18.

De A cadia.—D. Bartolomé Perelló; Antonio Payeras; Rafael Cordell; Lorenzo Serra; Francisco Forteza.— Total 9.

CASINO MAHONÉS

Se participa á los Señores Socios y á sus distinguidas familias que, todos los domingos y días festivos se encontrarán en la conserjería del mismo, riquísimos heados mantecados á la vainilla, sirviéndose á domicilio.

Bibliografía

BIBLIOTECA «PATRIA»

Esta popular *Biblioteca* acaba de poner á la venta una nueva obra del conocido escritor D. Luis Valera (Marqués de Villasinda) titulada *Un alma de Dios*.

La recomendamos al buen gusto de nuestros lectores, pues como todas las que edita la *Biblioteca «Patria»* merece ser leída por todos los que aman las lecturas honestas y amenas.

Se halla de venta en todas las librerías al precio de una peseta.

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Silverio, Inocencio y Florentina.

Santo de mañana —Stos. Luis Gonzaga, Eusebio y Raimundo obispo.

Mañana viernes en Sta. María á las 6, después de la Misa primera, se practicarán los pasos del Viacrucis, conforme se practica semanalmente.

La devoción del mes, consagrado al adorable Corazón de Jesús, se practica por la mañana en S. Francisco, S. José y Asilo de Huérfanas; por la noche en el Carmen y en el Sagrado Corazón con notable solemnidad.

En la iglesia del Asilo Calabria mañana á las 9 hay fiesta en honor del glorioso S. Luis Gonzaga, con sermón que dirá el Sr. Juaneda, Pbro.

Vista á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Estadística

COTIZACIONES

| VALORES PUBLICOS | |
|-------------------------|---------------|
| Madrid 19 —4 t. | |
| 4 por ciento interior. | 83 00 |
| Id. 5 por 100. | 100 85 |
| Acciones Banco España. | 451 50 |
| Comp.º Arrend.º Tabacos | 407 00 |
| Paris á la vista | 12 00 á 11 90 |
| Londres á la vista. | 28 13 á 00 00 |

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 junio.—1 vaca, 196 kilos, Bi-

nierroca (L. Luis); 1 ternero, 210, Tarrubench Vey (Alayor); 1 id., 97, Murell; 1 id., 111, estancia Bin lleuti; 1 id., 152, Murell; 1 id., 129, id.; 1 id., 83, St. Jussep (Ferrerías); 2 carneros, 27, Aguañ Grandío (Alayor); 2 id., 29, huerto d'en Murillu; 3 id., 42, Alganderet; 1 id., 18, José Orfila (Llumesanas); 2 id., 31, ses Funtenillas (Mercadal); 1 id., 11, son Blanch Vey (Alayor); 1 cabra, 7, id.; 3 id., 21, son Picart (Mercadal), y 5 id., 30, son Trémol (S. Cristobal).

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 20.—8 m. Barómetro, 757 7; ventolina; cielo despejado.

DEFUNCIONES

Día 12 junio.—D. César Casado Valls, 22 años, soltero, Hospital Militar, de acceso urinoso, y D. D'ego Monjo Rotger, 71 años, soltero, plaza Consiliación, 9, de asistolia.

Día 13.—Antonio Pons Gomila, 5 años y seis meses, S. Elías, 36, de edema cerebral; Carmen Truyol Mir, 14 meses, Alameda 13, de neumonia infecciosa, y Pilar Gonzalez Noguera, 11 meses, Montañez, 8, de raquitismo-sara pón.

Día 14.—Jo é Bisbal Gornés, 21 meses, Mercadal, 2, de sarampión.

Día 15.—Julian Martín Montesinos, 5 meses, Sta. Rosa, 29, de tabes mesentérica.

Días 16 y 17.—No hubo ninguna.

Día 18.—D.ª Catalina Morro Tuduri, 74 años, soltera, plaza Explanada, 45, de caquexia senil, y María del Pilar Jimenez Riera, 22 días, Rector, 8, de debilidad congénita.

Días 19 y 20.—No hubo ninguna.

Nuestros telegramas

Proyecto de alcoholes

Palma 20.—11'40.

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso quedó aprobado el nuevo proyecto de ley modificando la tributación de los alcoholes.

Justicia municipal.—Viage régio

Palma 20.—11'40.

Madrid.—En la sesión del Senado quedaron ayer aprobados 28 artículos del proyecto de reforma de la justicia municipal.

Confírmase que los reyes marcharán á San Sebastián el día 20 del próximo mes de julio.

Entierro de Calvo Vico

Palma 20.—11'40.

Madrid.—Al acto de la traslación de los restos mortales de los celebrados actores dramáticos don Rafael Calvo y D. Antonio Vico, que han de ser inhumados en el panteón de ilustres, asistirá el presidente del Consejo D. Antonio Maura en representación de S. M. el Rey.

Agitación vitícola en Francia.—Disturbios

Palma 20.—11'40.

Telegrafían de Francia que se agrava el conflicto creado por los viticultores.

En Narbona los manifestantes intentaron incendiar la prefectura, siendo disueltos por las tropas.

En Montpellier se verificó también una manifestación, la que se propuso incendiar el palacio de Justicia, La gendarmería y la ca-

ballería dieron varias cargas, resultando con heridas graves algunos policías.

En el Mediodía reina una efervescencia extraordinaria.

Ministro grave.—Submarino á pique

Palma 20.—11'40.

Madrid.—Se halla en estado grave el ministro de la Guerra general Loño.

Comunican de Paris que se ha hundido en Tolón el submarino «Gymnote».

Agitación en Portugal

Palma 20.—11'40.

Telegrafían de Lisboa que al llegar á dicha capital el jefe del Gobierno se le tributaron manifestaciones hostiles, que suprimió con vigor la policia.

De resultados de estas colisiones hay que lamentar varios muertos y heridos.

Se han practicado bastantes detenciones.

Sobre la abstención.—El mensaje

Palma 20.—13.

Madrid.—Se dice que la abstención de los liberales cesará antes de que se apruebe el proyecto de reforma de la ley electoral.

Mañana se verificará en el Congreso la votación del mensaje.

Sobre los sucesos de Francia

Palma 20.—13.

Telegrafían de Francia dando detalles de los sucesos ocurridos en Narbona.

A consecuencia de las cargas que se dieron para disolver las manifestaciones, han resultado veinte heridos.

A un capitán le asesinaron, cortándole la garganta.

PALMER.

PASATIEMPOS

EL BESO

El sol en el ocaso sumergía su melena de fúlgidos cabellos, que parecían férvidos destellos de una idea brillante que moría.

Era estrofa de opálica armonía el descenso triunfante del coloso, y en la penumbra, el ritmo misterioso del rumor, semejante una elegía.

Sobre la tumba de mi novia amada, mostraba mística margarita yerta su corola de jálde matizada.

Besó mi labio su blancura incierta, y en mi loca posición arrebatada, creí besar la boca de la muerta.

LUCIANO GONZALEZ CALDERÓN.

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de San Juan, que se celebran en Ciudadela, nuestra Junta de Gobierno acordó establecer billetes económicos para el viage que el domingo próximo 23 junio de 1907 emprendera para Ciudadela el magnífico vapor

ISLA DE MENORCA,

regresando el miércoles 26 del actual con el mismo vapor.

Precio del billete de ida y vuelta, 5 pesetas

Despacho: Infanta, 24. El domingo á primera hora también se despachará en el almacén-depósito de los vapores de esta Empresa —Mahón 20 junio de 1907 —El Director-Naviero, Juan F. Talt vull

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

FESTIVOS

La festividad de San Pedro, se celebrará el día 29 del corriente con la acostumbrada cucaña de mar, que tendrá lugar en un laud empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda, empezándose a las cinco de la tarde.

El premio de la cucaña consistirá en una peseta cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colocado á la estremidad del botalón y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga opción al de la peseta.—Mahón 20 Junio 1907.—El Alcalde, José M.^o Mercadal.

ARTILLERIA

COMANDANCIA DE MENORCA

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llana de 3 mulas útiles para el servicio que resu tan sobrantes en la misma cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual y hora de las 10 en el cuartel que ocupa el Grupo de campaña de esta comandancia en Villa Carlos, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, haciéndose presente que los compradores vienen obligados á satisfacer en el acto de la compra los gastos que oca-

sione este anuncio en los periódicos de la localidad.—Mahón 18 de Junio de 1907.—El Comandante Mayor, Nicolás Martín de Villarragut.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

• Y participamos del mundo.

5.000

postales al bramuro á 15 céntimos cada una. Con trucciones mecánicas para niños á 5 céntimos el cartón, grande y variado surtido en objetos de escritorio moderno Para berbenas gran surtido en vistosos faroles venecianos y fuegos artificiales. Papeles pintados para tapizar á precios de fábrica.

Tienda de objetos de escritorio y encuadernación de
RAFAEL VIDAL, Nueva, 31.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegacion, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

ACADEMIA

DE

preparación para carreras militares y de Ingenieros civiles

á cargo

del Teniente Coronel de Ingenieros D. Manuel Maldonado

ex-profesor de matemáticas superiores durante mas

de cinco años en la Academia del Cuerpo y del

primer teniente de Ingenieros D. Rafael Aparici

dedicados hace tiempo á la preparación

Las clases para militares comenzarán el 1^o de Julio para los que aspiren á ingresar en la próxima convocatoria

Las familias de los alumnos recibirán presente y periódicamente noticia de las notas de conceputación que vayan obteniendo éstos de las faltas de asistencia y de puntualidad á las clases, así como de la conducta que observen y condiciones de capacidad y aplicación para el estudio

Honorarios de la preparación de matemáticas para carreras militares 35 pesetas.

Clases especiales, precios convencionales.

Calle de Santa Ana n.^o 1.

Subasta de muebles, ropas y otros efectos

Se celebrará todas las noches, de nueve á once, á contar del próximo jueves, 20 del actual, en la casa n.^o 24 de la calle del Dr. Orfila, antes de las Moreras.

En el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, se admiten proposiciones de compra de las siguientes fincas:

- 1.^a Casa número 24 de la calle del Doctor Orfila antes calle de las Moreras, con fachada y puerta en la de San Alberto.
- 2.^a Casa número 11 de la plaza de San Francisco.
- 3.^a Mitad indivisa de la casa n.^o 10 de la calle de los Frailes.
- 4.^a Almacenes números 7 y 8 del Andén de Poniente.
- 5.^a Una viña situada en el caserío de las Barqueras término de San Luis.

Magnesias efervescentes

españolas é inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel

Gran surtido * **Precios económicos**

Los consumidores de estas magnesias serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Automóviles de Menorca

Tarifa de precios que regirá desde el 15 del corriente

| | Pasaje sencillo | Ida y vuelta |
|------------------------------------|-----------------|--------------|
| De Mahón á Alayor | ptas. 1'00 | ptas. 1'75 |
| De Mahón á Mercadal | » 2'00 | » 3'50 |
| De Mahón á Ferrerías | » 3'00 | » 5'25 |
| De Mahón á Ciudadela | » 4'00 | » 7'00 |
| De Alayor á Mercadal | » 1'00 | » 1'75 |
| De Alayor á Ferrerías | » 2'00 | » 3'50 |
| De Alayor á Ciudadela | » 3'00 | » 5'25 |
| De Alayor á Mahón | » 1'00 | » 1'75 |
| De Mercadal á Ferrerías | » 1'00 | » 1'75 |
| De Mercadal á Ciudadela | » 2'00 | » 3'50 |
| De Mercadal á Alayor | » 1'00 | » 1'75 |
| De Mercadal á Mahón | » 2'00 | » 3'50 |
| De Ciudadela á Ferrerías | » 1'00 | » 1'75 |
| De Ciudadela á Mercadal | » 2'00 | » 3'50 |
| De Ciudadela á Alayor | » 3'00 | » 5'25 |
| De Ciudadela á Mahón | » 4'00 | » 7'00 |

Mahón 11 Junio 1907.—El Director Gerente, Miguel Estela.

Automóviles de Menorca

Con motivo de la tradicional fiesta que se celebra en Ciudadela por la festividad de San Juan esta empresa ha acordado el siguiente itinerario en el servicio de sus automóviles:

Domingo día 23 Junio víspera San Juan

Salida de Mahón á las siete de la mañana.

Salida de Ciudadela á las cuatro de la tarde.

Lunes 24 día de San Juan

Salida de Mahón á las seis de la mañana.

Salida de Ciudadela á las diez de la noche.

Martes 25 lunes de San Juan

Salida de Mahón á las nueve de la mañana.

Salida de Ciudadela á las cuatro de la tarde.

NOTAS—Los señores pasajeros que deseen se les reserve asiento deberán dar aviso con la mayor anticipación.

Estarán en primer lugar los señores pasajeros que tomen trayecto entero.

Este itinerario será susceptible de variación según convenga á la mayoría del pasaje y de acuerdo con esta empresa.—La Administración.

Para el día de San Juan

* S. Roque, 35 * Confitería de Cardona * S. Roque, 35 *

En dicha confitería se está preparando un inmenso surtido en dulces propios para regalos como son centros, charlotis, paños trancos, ramilletes de diferentes clases, bizcochos de la reyna con crema, bizcochos de la reyna con meringue, gató Ingles cuartos, cubeltes, montañas rusas, pokas, tortels prusianos, vainillas, mazapan de Cádiz, flanes, etc etc. También se encontrarán en gran variedad pasteles rellenos de natilla.

Desde el próximo domingo se encontrarán los tan ricos helados.

S. Roque, 35 Confitería de Cardona S. Roque, 35